



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 60

La Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; artículo 3.1.4.2 del Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del Presidente, convocó el 4 de febrero de 2019 a sesión de OCAD en modalidad presencial para el día 12 de febrero de 2019 en la ciudad de Valledupar, instalaciones de la Gobernación del Cesar, para ser desarrollada en la misma fecha, entre las 10:00 a.m. y la 1:00 pm. y remitió los correos con la información que contiene el orden del día y los temas a tratar para su consideración y aprobación.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Diego Dorado Hernández	Departamento Nacional de Planeación	Subdirector General Territorial	Gobierno Nacional Delegado según resolución 3328 del 28/11/2018 del DNP
2	Dumek Turbay Paz	Departamento de Bolívar	Gobernador – Presidente OCAD Región Caribe	Departamental
3	Eduardo Verano De La Rosa	Departamento del Atlántico	Gobernador	Departamental
4	Francisco Ovalle Angarita	Departamento del Cesar	Gobernador	Departamental
5	Rosa Cotes de Zúñiga	Departamento del Magdalena	Gobernador	Departamental
6	Wilson Rojas Vanegas	Departamento de La Guajira	Gobernador (E)	Departamental
7	Luisa Fernanda Pérez	Departamento de Sucre	Secretaría de Planeación	Departamental Delegada mediante Decreto 0052 de del 11 de febrero de 2019
8	Rodolfo Díaz Díaz	Municipio de Morales	Alcalde	Municipal
9	Juan Francisco Rojas	Municipio de Becerril	Alcalde	Municipal
10	Tulio Patrón Parra	Municipio de Tolú	Alcalde	Municipal
11	Bernardo Bent Williams	Municipio de Providencia	Alcalde	Municipal
12	Anabel María Olivera González	Municipio de Ovejas	Secretaria de Gobierno	Municipal Delegada mediante Resolución 0165 del 11 de febrero de 2019
13	Jorge Mercado	Municipio de Tenerife	Alcalde	Municipal
14	Elber López	Municipio de San Bernardo del Viento	Alcalde	Municipal
15	José Amiro Morón	Municipio de La Jagua del Pilar	Alcalde	Municipal
16	Antonio Roa	Municipio de Luruaco	Alcalde	Municipal
17	Giovanny Ramos	Municipio de Urumita	Alcalde	Municipal

**INVITADOS**

Representantes a la Cámara y Senadores
No asistieron a la sesión de OCAD

Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe
Cecilia Arango Rojas

OTROS ASISTENTES

Madeleine Torres Lozano – Coordinadora Regional Caribe DSGR-DNP
Breitner Andrés Zamora – Asesor Viceministerio General – MHCP
Jesús Pérez Benitorenvollo – Subsecretario de Fortalecimiento Institucional del Atlántico
Rivelino Mendoza Ballestas – Alcalde municipal de Ariguaní
América Susana Flórez – Coordinadora Caribe Vigilancia de las Regalías

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del estado de los proyectos que se han sometido a consideración o en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora
4. Presentación de Saldos disponibles por fuente de financiación
5. Presentación de Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto
6. Elección de Presidente de OCAD Región Caribe.
7. Elección de Secretaría Técnica de OCAD Región Caribe.
8. Designación de Comité Consultivo.
9. Presentación del Reglamento Interno
10. Información al OCAD de Liberación de Recursos Totales del proyecto: GENERACIÓN DE PLAYAS MEDIANTE RELLENO HIDRÁULICO, PRIMERA ETAPA, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU Y DEL CORREGIMIENTO DE BERRUGAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE – BPIN 2017000020113.
11. Solicitud de Ajuste del proyecto: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTICO – BPIN 2017000020058. Incremento en el valor del proyecto con recursos del SGR.
12. Solicitud de Aprobación de los siguientes proyectos Viabilizados y Priorizados
 - 12.1. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE SAN LUIS MUNICIPIO DE SAMPUÉS Y LAS LLANADAS MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE – BPIN 2018000020059.
 - 12.2. GENERACIÓN DE PLAYAS MEDIANTE RELLENO HIDRÁULICO, PRIMERA ETAPA, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU Y DEL CORREGIMIENTO DE BERRUGAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE – BPIN 2017000020113.
13. Solicitud de Viabilización, Priorización, Aprobación, Designación de Ejecutor, Contratante de la Interventoría o Supervisión de los siguientes proyectos:
 - 13.1. MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE AYAPEL Y LA APARTADA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – BPIN 2017000020106.
 - 13.2. IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO RURAL CON COSECHA DE AGUA, SISTEMA DE RIEGO Y DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN



- LOS MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS, COLOSO, OVEJAS Y TOLUVIEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE – BPIN 2017000020108.
- 13.3. APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – BPIN 2018000020022.
- 13.4. DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN 2018000020044.
- 13.5. OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – BPIN 2018000020070.
14. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2018.
15. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
16. Información al OCAD de Ajustes aprobados por ejecutores
- 16.1. CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 22 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – BPIN 2015000020031
- 16.2. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PILOTO DEL MODELO DE EDUCACIÓN FLEXIBLE BIALFABETIZACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS DE: MANAURE, RIOHACHA, URIBIA, MAICAO, LA GUAJIRA – BPIN 2017000020035
17. Información al OCAD de Comunicaciones de la Subdirección de Control del DNP.
18. Proposiciones y Varios.
19. Aprobación del acta de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 11:15 a.m. el Dr. Dumek Turbay Paz, Presidente del OCAD Región Caribe, instala la sesión No. 60 en la modalidad presencial del OCAD Región Caribe en la ciudad de Valledupar, instalaciones de la Gobernación del Cesar, Piso 2.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó el llamado a lista y la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de Gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Se eligen como voceros los siguientes funcionarios:

Nivel departamental: Francisco Ovalle; los Gobernadores asistentes manifiestan que el Dr. Ovalle será el vocero permanente de ese nivel de Gobierno durante la vigencia 2019.

Nivel municipal: José Amiro Morón, Alcalde de la Jagua del Pilar

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD el orden del día antes señalado, manifestando que las entidades territoriales han solicitado el retiro de algunos proyectos, que corresponden a los siguientes puntos del orden del día:

Punto 13.4 - DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN 2018000020044. La

CM



Dra. Cecilia Arango informa que el 11 de febrero de 2019, en horas de la noche, se recibieron observaciones por parte del Ministerio de Educación Nacional a este proyecto que ya había cumplido requisitos, verificados por el DNP; con el propósito de atender dichas observaciones, se solicita su retiro de la sesión.

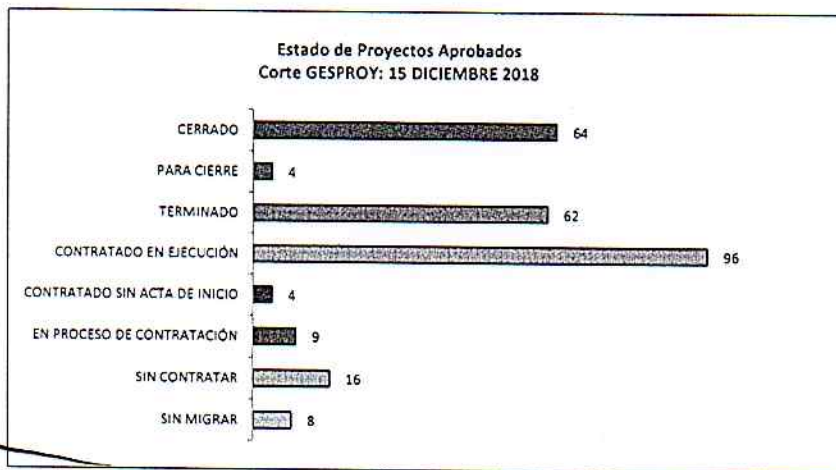
Punto 13.2 - IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO RURAL CON COSECHA DE AGUA, SISTEMA DE RIEGO Y DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LOS MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS, COLOSO, OVEJAS Y TOLUVIEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE – BPIN 2017000020108. La Dra. Cecilia Arango informa que se recibió solicitud del municipio de los Palmitos, entidad que presenta el proyecto, para que el mismo sea retirado de la sesión.

Punto 12.2 - GENERACIÓN DE PLAYAS MEDIANTE RELLENO HIDRÁULICO, PRIMERA ETAPA, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU Y DEL CORREGIMIENTO DE BERRUGAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE – BPIN 2017000020113. La Dra. Luisa Pérez, Secretaria de Planeación de Sucre, solicita que sea retirado de la presente sesión este proyecto, para revisar aspectos técnicos del mismo.

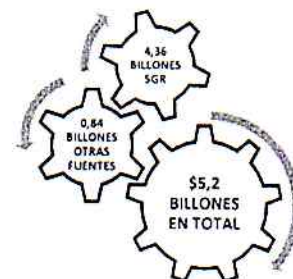
La Secretaria Técnica pone en consideración de los miembros del OCAD el orden del día con las solicitudes de retiro informadas, el cual es aprobado de manera unánime.

3. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS QUE SE HAN SOMETIDO A CONSIDERACIÓN O EN TRÁMITE DEL OCAD, EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO DE PROYECTOS Y EN EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN RECTORA

La Secretaria Técnica presenta el estado de los proyectos aprobados en OCAD Región Caribe:



263 PROYECTOS
11 INFLEXIBILIDADES



Car



ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN – PROYECTOS SIN CONTRATAR Y SIN MIGRAR

Código BPIN	Proyecto	Valor Total del Proyecto	Estado ejecución (info SMSCE - 15-12-2018)	EJECUTOR	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
2017000020065	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	3.028.749.192,00	SIN CONTRATAR	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE	22/08/2018		22/11/2018	La entidad abrió el proceso mediante Resolución 2-5381 del 22/11/2018
2017000020115	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS SOBRE EL RÍO SINÚ EN LOS MUNICIPIOS DE VALENCIA Y TIERRALTA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	599.403.768,00	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	17/8/2018		17/11/2018	La entidad abrió el proceso mediante resolución 096 del 18 de octubre de 2018
2017000020104	Mejoramiento DE LA VÍA LOMA DEL BÁLSAMO - ALGARROBO - SI DIOS QUIERE (CRUCE RUTA 45 PUEBLO NUEVO COD.4314), EN PAVIMENTO FLEXIBLE; ETAPA IV ENTRE K7 + 800 AL K11 + 600 EN EL DEPARTAMENTO DEL Magdalena	10.708.553.087,00	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	7/09/2018		07/12/2018	La entidad abrió el proceso mediante resolución 1974 del 19 de noviembre de 2018
2018000020016	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA LA JUNTA, CARRIZAL MUNICIPIO SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA	9.008.417.503,11	SIN CONTRATAR	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR		27/02/2019		Realizaron solicitud de prórroga para el cumplimiento de requisitos el 5 de febrero/2019
2017000020089	AMPLIACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL SISTEMA REGIONAL BARANOA - POLONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	18.257.186.487,00	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	27/09/2018		27/12/2018	La entidad abrió el proceso mediante resolución 000078 del 21 de diciembre de 2018.
2018000020015	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE SAN JUAN DEL CESAR EL TOTUMO, LA GUAJIRA	25.939.828.103,04	SIN CONTRATAR	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR	31/10/2018		31/01/2019	La entidad abrió el proceso mediante resolución 0014 del 9 de enero de 2019
2018000020003	MEJORAMIENTO DE LA VÍA PIJÍNO DEL CARMEN - KM 14 VÍA SANTA ANA LA GLORIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	8.518.338.122,00	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	23/11/2018		23/02/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución No. 0103 del 1 de febrero de 2019.

Car



Código BPIN	Proyecto	Valor Total del Proyecto	Estado ejecución (info SMSCE - 15-12-2018)	EJECUTOR	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
2018000020017	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ARACATACA - CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	13.022.759.266,00	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	23/11/2018		23/02/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución No. 0030 del 16 de enero de 2019.
20181301010078	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A LA COMUNIDAD NUEVA AMÉRICA CON LOS MUNICIPIOS DE ALBANIA Y MAICAO, PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CAMPESINA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	13.729.597.186,60	SIN CONTRATAR	MUNICIPIO DE ALBANIA	7/9/2018		07/12/2018	La entidad abrió el proceso mediante Resolución No. 718 del 2 de noviembre de 2018.
2017000020111	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DEL RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ZONA RURAL DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	12.527.610.149,00	SIN CONTRATAR	AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.		14/03/2019		
2017000020114	REHABILITACIÓN DE LA VÍA LAS MAJAGUAS - LA ARENA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	13.412.208.398,00	SIN CONTRATAR	MUNICIPIO DE SINCELEJO	25/01/2019		25/04/2019	
2018000020040	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL MARITIMO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	803.238.330,00	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		16/04/2019		
2018000020004	MEJORAMIENTO DE UNIDADES AGROPECUARIAS A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCIÓN INTENSIVA DE LECHE Y FORRAJES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	10.300.000.000,00	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		16/04/2019		
2018000020030	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y REDUCCIÓN PARA EL	15.011.097.233,28	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		30/04/2019		



CAR



Código BPIN	Proyecto	Valor Total del Proyecto	Estado ejecución (info SMSCE - 15-12-2018)	EJECUTOR	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
	CONTROL DE EROSIÓN E INUNDACIÓN ENTRE EL MAGDALENA MEDIO Y LA DESMEBOCADURA DEL RIO CIMITARRA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR							
2018000020026	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	4.374.869.000,00	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		30/04/2019		
2017002700058	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LA VÍA BERRUGAS - SAN ONOFRE Y RAMAL RINCON DEL MAR, MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE -	51.910.961.215,33	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE SUCRE	N.A.	N.A.	N.A.	El OCAD PAZ aprobó el mayor valor de recursos.
2017002440020	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL DISTRITO DE RIOHACHA AL CORREGIMIENTO DE PANCHO, MUNICIPIO DE MANAURE, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	11.027.734.151,80	SIN MIGRAR	MUNICIPIO DE MANAURE		05/06/2019		
2018000020035	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CULTURAL FORT WARWICK / FUERTE DE LA LIBERTAD EN PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS PROVIDENCIA	8.761.923.529,00	SIN MIGRAR	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA		05/06/2019		
2018000020039	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE INTERCONECTA AL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR CON EL MUNICIPIO DE URUMITA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	7.187.786.111,00	SIN MIGRAR	MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR		05/06/2019		
2018000020033	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TURBACO AL MUNICIPIO DE TURBANA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	28.894.288.237,79	SIN MIGRAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	09/01/2019		09/04/2019	

Car



Código BPIN	Proyecto	Valor Total del Proyecto	Estado ejecución (info SMSCE - 15-12-2018)	EJECUTOR	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
2018000020006	MEJORAMIENTO DE LA VÍA YE DE PIOJO – AZUCENA – AUTOPISTA AL MAR EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	15.283.585.152,00	SIN MIGRAR	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		20/06/2019		
2018000020024	MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO Y MONTERÍA - TRAMO II - DEPARTAMENTO DE CORDOBA	12.794.945.904,00	SIN MIGRAR	MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO		20/06/2019		
2018002440080	RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y ACCESO EN LA VÍA QUE COMUNICA LA COMUNIDAD INDÍGENA DE CUCURUMANA CON LA TRONCAL DEL CARIBE, DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	5.387.653.930,70	SIN MIGRAR	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		28/06/2019		
2018000020063	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE 2019 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	51.762.283.586,92	SIN MIGRAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	23/01/2019		23/04/2019	

El Dr. Diego Dorado, Delegado del DNP, señala que el semestre pasado se aprobó en el OCAD Región Caribe 23 proyectos, se realizó un gran esfuerzo por sacar adelante los 4 billones de pesos que estaban sin comprometer en el sistema, pero hace un llamado en el sentido de acelerar los procesos de ejecución.

El Dr. Francisco Ovalle, Gobernador del Cesar, manifiesta que en el mismo sentido es importante tener en cuenta que en ocasiones la ejecución depende de otras instancias, como es el caso de un proyecto aprobado por el OCD PAZ, en el que hasta la fecha INVIAS no ha adjudicado la interventoría, generando traumatismos por el retraso en la ejecución.

El Dr. Diego Dorado, agradece esta aclaración, y solicita que en estos casos se informe al DNP para hacer los contactos que se requieran y apoyar en la gestión.

El Dr. Dumek Turbay, Presidente del OCAD señala que este es el año de la celeridad y las acciones deben realizarse en función de que todo avance.



4. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

La Secretaría Técnica presenta los saldos de recursos del SGR de los Departamentos de OCAD Región Caribe.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDO
ATLANTICO	FCR 60	36.089.406.591,00
ATLANTICO	FDR	81.894.276.569,50
BOLIVAR	FCR 60	85.322.481.154,08
BOLIVAR	FDR	39.592.291.092,07
CESAR	FCR 60	58.271.849.135,00
CESAR	FDR	3.502.265,00
CÓRDOBA	FCR 60	80.281.918.363,00
CÓRDOBA	FDR	13.014.225,00
LA GUAJIRA	FCR 60	100.568.469.707,00
LA GUAJIRA	FDR	2.041.505,50
MAGDALENA	FCR 60	94.516.603.749,50
MAGDALENA	FDR	52.415.843.384,50
SUCRE	FCR 60	58.559.169.216,00
SUCRE	FDR	10.225.527.261,00
SAN ANDRÉS	FCR 60	28.025.824.987,00
SAN ANDRÉS	FDR	13.466.498.877,50

Fuente: Ley 1942 de 2018 – Presupuesto del SGR del bienio 2019 – 2020

Calculado con base en la restricción del 50% de Ingresos corrientes y Mayor Recaudo 2017-2018 y las Vigencias Futuras aprobadas en el bienio anterior.

El Dr. Diego Dorado, delegado del DNP, aclara que el valor del mayor recaudo del bienio pasado quedó en la Ley de Presupuesto como un ingreso corriente, por lo que se le aplicó la restricción que se dio del 50% para ejecutar en esta vigencia fiscal. La solución planteó es lograr la liberación del 10% en la primera semana de abril, autorizada por la Comisión Rectora del SGR y el 40% restante en un artículo dentro de la Ley de Plan Nacional de Desarrollo.

El Dr. Dumek Turbay solicita informar el total de aplazamiento para Caribe y la Dra. Cecilia Arango manifiesta que con la restricción comentada, son aproximadamente \$163 mil millones para la región.

El Dr. Dumek, insta a todos los departamentos continuar con la preparación de proyectos, para que cumplan con todos los requisitos, una vez se levanten dichas restricciones.



5. PRESENTACIÓN DE INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO

La Secretaría Técnica señala que en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la información del Tablero de Control Presupuestal se encuentra a corte 22 de Nov/2018. A la fecha, no existe información de recaudo que permita calcular indicadores que financian el presupuesto del bienio 2019 – 2020.

6. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE OCAD REGIÓN CARIBE.

La Secretaría Técnica presenta la normatividad vigente contenida en el artículo 3.1.3.1 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora SGR, la cual dispone que la Presidencia de los OCAD será ejercida por uno de los tres niveles de Gobierno y el periodo del presidente del OCAD será anual contado a partir del 1 de abril de cada año y deberá elegirse en la primera sesión de cada anualidad.

Las funciones de Presidente del OCAD son las siguientes:

- Solicitar a la Secretaría Técnica que convoque a las sesiones del OCAD.
- Presidir las sesiones, señalar el orden del día en que deben considerarse los asuntos y dirigir los debates.
- Suscribir las actas y los acuerdos.
- Las demás que le asigne la Ley, los reglamentos y los acuerdos de la Comisión Rectora del SGR.

El Dr. Eduardo Verano postula al departamento de Bolívar para ejercer la Presidencia del OCAD, en el periodo 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020.

Se somete a consideración del OCAD la propuesta de Presidencia de OCAD, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRESIDENCIA DE OCAD
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la Presidencia del OCAD Región Caribe a cargo del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR para el periodo 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020.

7. ELECCIÓN DE SECRETARÍA TÉCNICA DE OCAD REGIÓN CARIBE.

La Secretaría Técnica presenta la normatividad vigente contenida en el artículo 3.1.2.2 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora SGR, la cual dispone que el periodo de la Secretaría Técnica para los OCAD regionales será anual, contado a partir del 1 de abril de cada año y debe elegirse en la primera sesión de cada anualidad.

El Dr. Francisco Ovalle, Gobernador del Cesar, postula al departamento del Atlántico para ejercer la Secretaría Técnica del OCAD, en el periodo 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020.

Se somete a consideración del OCAD la propuesta de Secretaría Técnica de OCAD, con el siguiente resultado:

Car



SENTIDO DEL VOTO	SECRETARÍA TÉCNICA DE OCAD
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe a cargo del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO para el periodo 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020.

El Dr. Eduardo Verano, Gobernador del departamento del Atlántico agradece al Dr. Francisco Ovalle, la postulación y acepta honrosamente tal designación, señala que estas manifestaciones consolidan la unión de la región.

8. DESIGNACIÓN DE COMITÉ CONSULTIVO.

La Dra., Cecilia Arango señala que el Comité Consultivo con quien se viene trabajando en el OCAD Región Caribe es la Comisión Regional de Competitividad del Cesar, ya que la Sociedad de Ingenieros del Atlántico y la Cámara de Comercio de Cartagena renunciaron a tal designación. Explica que en estos casos las entidades no encuentran motivación para realizar la labor que demanda la revisión de proyectos ya que deben disponer de personal experto para ello sin contraprestación alguna, porque la función es ad honorem.

El Dr. Diego Dorado, delegado del DNP, señala que la normatividad vigente determinó que el contar con Comité Consultivo es opcional, por lo que propone que se someta a consideración de los miembros del OCAD la posibilidad de contar o no con este órgano consultivo.

Se somete a consideración del OCAD la propuesta de conformación del Comité Consultivo del OCAD Región Caribe, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	COMITÉ CONSULTIVO
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	NEGATIVO
NIVEL MUNICIPAL	NEGATIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó NO CONTAR CON COMITÉ CONSULTIVO para el OCAD Región Caribe.

Siendo las 11:52 a.m. los miembros del OCAD de manera unánime aprueban un receso de 1 hora.

Siendo las 12:58 m. se reanuda la sesión y los miembros del OCAD aprueban de manera unánime extender la sesión hasta las 3:00 p.m.

9. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO

La Secretaría Técnica presenta a los miembros del OCAD, el Reglamento Interno de ese órgano colegiado. (Se Anexa Presentación).

CAR



10. INFORMACIÓN AL OCAD DE LIBERACIÓN DE RECURSOS TOTALES

La Secretaría Técnica informa a los miembros del OCAD sobre la liberación de recursos del siguiente proyecto, ya que la entidad ejecutora no expidió el acto administrativo de apertura del proceso de selección en el plazo establecido en la normatividad vigente:

"Artículo 4.4.3.3. del Acuerdo 45 de 2017: Liberación de recursos posterior a la expedición del cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución. Si dentro de los tres (3) meses siguientes a la expedición de la certificación de cumplimiento de los requisitos previos al inicio de la ejecución por parte de la secretaría técnica del OCAD, la entidad pública designada ejecutora no expide el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o para el caso de regímenes especiales, no expide el acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos del proyecto, se entenderán liberados los recursos del proyecto. Esta circunstancia debe ser informada al OCAD por parte de su secretaría técnica, en los términos señalados en el numeral 1 del artículo 4.4.3.2. del presente Acuerdo".

BPIN	NOMBRE	Fecha y Acuerdo de Aprobación de OCAD	Fecha Cumplimiento Req. Ejecución	Plazo Para expedir AA Apertura Proc. Selección	Ejecutor	RECURSOS LIBERADOS Y FUENTE
2017000020113	GENERACIÓN DE PLAYAS MEDIANTE RELLENO HIDRÁULICO, PRIMERA ETAPA, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU Y DEL CORREGIMIENTO DE BERRUGAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Acuerdo 56 de 27 de julio de 2018	2 de Octubre de 2018	2 de Enero de 2019	DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$5.000.000.000 Fondo de Desarrollo Regional – Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

11. SOLICITUD DE AJUSTE

La Secretaría Técnica presenta la siguiente solicitud de ajuste:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase		Ajuste Solicitado
2017000020058	FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTICO	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD – FASE 3		Incremento en el valor de los recursos del proyecto con recursos del SGR
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Valor de Ajuste Solicitado	Totales
DEPARTAMENTOS – ATLÁNTICO	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	2017 – 2018	\$2.295.125.154		\$2.295.125.154



DEPARTAMENTOS – ATLÁNTICO	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	2019 – 2020		\$459.018.145	\$459.018.145
Entidad que presentó el proyecto: DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		Totales	\$2.295.125.154	\$459.018.145	\$2.754.143.299
Ejecutor y Contratante de la Interventoría del Proyecto: FINDETER					
Proyecto aprobado mediante Acuerdo 048 del 10 de octubre de 2017. El Valor SGR que se incrementa es de \$459.018.145 del Fondo de Compensación Regional 60%, equivalentes a 19.90% del valor inicial del proyecto.					
Justificación del Ajuste: Para la formulación del POD Atlántico se consideró como insumo base el PEMOT del Área Metropolitana de Barranquilla –AMB, para la definición de directrices de planeamiento, programas y proyectos en esta subregión, sin embargo a la fecha no se cuenta con este insumo. Para subsanar esta situación y avanzar eficazmente en la formulación del POD, se requiere realizar dos estudios del AMB, que permitan emitir lineamientos y definir programas y proyectos, máxime teniendo en cuenta el peso de esta subregión en las dinámicas poblacionales y económicas del departamento. Estudio 1: Plan de expansión ordenada del AMB (Analizar condiciones específicas de crecimiento de la huella urbana de los municipios del AMB y su área de influencia y Desarrollar lineamientos técnicos para el crecimiento ordenado del AMB y su área de influencia) y Estudio 2: plan de interacción del mercado laboral metropolitano (Analizar las condiciones específicas del mercado laboral y vocación económica de los municipios del AMB y su área de influencia)					

El Dr. Jesús Pérez, Subsecretario de Fortalecimiento Institucional del departamento del Atlántico, señala que este ajuste corresponde a unos estudios que complementan el POD del Atlántico, incluyendo la zona de expansión del Caribe colombiano con mayor potencial de crecimiento con alrededor 19.000 Hectáreas, que se encuentra ubicado entre la Circunvalar y la Segunda Circunvalar de La prosperidad en el Atlántico. En el proyecto aprobado, no se contempló este ejercicio que va a permitir planificar organizadamente la expansión urbana de este territorio. Se pretende que FINDETER, en su condición de ejecutor, pueda desarrollar estas actividades con los contratistas actuales y algunos rubros de desplazamiento se justifican ya que se contará con Consultores internacionales.

Se somete a consideración del OCAD el ajuste antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN DE AJUSTE
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el ajuste del citado proyecto.

12. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS VIABILIZADOS Y PRIORIZADOS

12.1. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE SAN LUIS MUNICIPIO DE SAMPUÉS Y LAS LLANADAS MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE

La Secretaría Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto, el cual había sido Viabilizado y Priorizado Mediante Acuerdo 64 de 28 de diciembre de 2018:

Car



Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2018000020059	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE SAN LUIS MUNICIPIO DE SAMPUÉS Y LAS LLANADAS MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$7.299.999.997,18	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – SUCRE		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020	\$3.193.763.145,18
DEPARTAMENTOS SUCRE		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL		2019 – 2020	\$4.006.236.852,00
MUNICIPIOS – SAMPUES		PROPIOS		2019*	\$100.000.000
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SAMPUÉS	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	MUNICIPIO DE SAMPUÉS		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$6.926.113.896,93 distribuidos así: \$3.193.763.145,18 del FCR 60%; \$3.632.350.751,75 del FDR y \$100.000.000 de Recursos Propios de Sampués	Valor Interventora y Fuente de Financiación	\$373.886.100,25 Fondo de Desarrollo Regional		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	12 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020		
Comité Consultivo	Se envió solicitud a la Comisión Regional de Competitividad del Cesar el 11 de diciembre de 2018, sin pronunciamiento	Cumplió requisitos de Acuerdo 45 de 2017, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 47,90 Puntos		

La Secretaría Técnica informa a los miembros del OCAD que el municipio de Sampués envió mediante correo electrónico certificado de disponibilidad presupuestal actualizado a la vigencia 2019 para soportar la contrapartida de este proyecto.

La Dra. Luisa Pérez, Secretaria de Planeación del departamento de Sucre, señala que esta es una vía terciaria de 3.72 km que conecta Sampués con Corozal, y va a ser muy importante para sacar los productos agrícolas que se producen en estos territorios.



El Dr. Diego Dorado insiste en que es importante que se tengan en cuenta los indicadores del proyecto y en este caso, el puntaje del mismo, ya que no es muy alto, se debe buscar que los proyectos sean más estratégicos; así mismo, solicita que se tenga en cuenta el indicador de gestión de proyectos de regalías.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	MUNICIPIO DE SAMPUÉS	MUNICIPIO DE SAMPUÉS
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	MUNICIPIO DE SAMPUÉS	MUNICIPIO DE SAMPUÉS
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	MUNICIPIO DE SAMPUÉS	MUNICIPIO DE SAMPUÉS

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al MUNICIPIO DE SAMPUÉS y designó como contratante de la interventoría al MUNICIPIO DE SAMPUÉS.

13. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR, CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

13.1. MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE AYAPEL Y LA APARTADA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – BPIN 2017000020106.

La Secretaría Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000020106	MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE AYAPEL Y LA APARTADA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$3.580.506.041,00
Fuentes	Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – CÓRDOBA	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020	\$1.806.873.393,00
DEPARTAMENTOS – CÓRDOBA	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL – INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARÁGRAFO 8 TRANSITORIO DEL ACTO LEGISLATIVO 04 DE 2017		2017 – 2018	\$1.773.632.648,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	



Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$3.250.109.919 distribuidos así: \$1.476.477.271 del FCR 60% y \$1.773.632.648 del FDR Infraestructura de Transporte – Acuerdo Final	Valor Interventora y Fuente de Financiación	\$330.396.122 FCR 60%
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	6 meses de ejecución física y 10 meses de ejecución financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020
Comité Consultivo	Se envió solicitud a la Comisión Regional de Competitividad del Cesar el 13 de diciembre de 2018 sin pronunciamiento	Cumplió requisitos de Acuerdo 45 de 2017, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 38,30 Puntos

La Dra. Cecilia Arango, manifiesta las siguientes consideraciones al respecto del proyecto

- El proyecto se presentó financiado con recursos del FONDO DE DESARROLLO REGIONAL – INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARÁGRAFO 8 TRANSITORIO DEL ACTO LEGISLATIVO 04 DE 2017, los cuales tienen destinación específica y no pueden aprobarse proyectos con cargo a estos recursos, hasta tanto no se expida el Decreto de Cierre Presupuestal del Bienio 2017 – 2018 por parte del Gobierno Nacional.
- El proyecto obtuvo un puntaje de 38,30. Tanto la entidad territorial, como el Departamento Nacional de Planeación emitieron conceptos al respecto, los cuales se encuentran cargados en SUIFP y se refieren entre otros, a los siguientes elementos:
 - Porcentaje de número de entidades cubiertas respecto del total subregional: únicamente se incluyeron las poblaciones de Ayapel y La Apartada, sin embargo los beneficios se extienden directamente a otros municipios de la región del San Jorge, tales como Planeta Rica y Montelíbano, que dependen de esta vía para la comercialización de sus productos agrícolas, desde la región del San Jorge hasta Cauca.
 - Integración interdepartamental: Comunica a la Región del San Jorge en Córdoba con el Bajo Cauca Antioqueño (Caucasia), integrando estos dos departamentos.
 - Valor Promedio Histórico de Aprobación: El valor promedio de aprobaciones del sector Transporte para el departamento de Córdoba es de \$49.143 millones, por lo que el valor del proyecto no alcanza a ubicarse dentro del promedio; esta variable no tiene en cuenta que los recursos para aprobar disminuyen conforme avanza el bienio.
 - El Sistema de Evaluación por Puntajes es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, de conformidad con el Acuerdo 45 de 2017, y en ese sentido, el parágrafo 1 del artículo 3.2.2 del mencionado acuerdo señala: "Parágrafo 1. En ningún caso el puntaje que resulte de la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes desconoce la competencia y autonomía de los OCAD para seleccionar, evaluar, viabilizar, priorizar y aprobar los proyectos de inversión a ser financiados con recursos del SGR
- El artículo 2.2.4.1.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015 establece que: "... los miembros del órgano colegiado de administración y decisión podrán solicitar, en la sesión, la realización de modificaciones respecto de las fuentes de financiación del Sistema General de Regalías que sean de su competencia, sin modificar el valor total del proyecto de inversión".



- La entidad mediante oficio del 4 de febrero de 2019, solicitó cambio en la fuente de financiación, documento del que hace lectura la Secretaría Técnica y hace parte integral de la presente acta.

Se propone a los miembros del OCAD el siguiente esquema financiero para aprobación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2017000020106	MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE AYAPEL Y LA APARTADA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$3.580.506.041,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – CÓRDOBA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020	\$3.580.506.041
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$3.250.109.919 FCR 60%	Valor Interventora y Fuente de Financiación	\$330.396.122 FCR 60%		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	6 meses de ejecución física y 10 meses de ejecución financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020		
Comité Consultivo	Se envió solicitud a la Comisión Regional de Competitividad del Cesar el 13 de diciembre de 2018 sin pronunciamiento	Cumplió requisitos de Acuerdo 45 de 2017, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 38,30Puntos		

El Dr. Diego Dorado, Delegado del DNP, propone que una vez aprobado se realice un seguimiento al proyecto para informar en las posteriores sesiones de OCAD, un balance en la ejecución del mismo.

Solicita a la Secretaría Técnica preparar una información ejecutiva sobre la ejecución de los proyectos y presentarla en las sesiones de OCAD. Solicitó a la Dra. América Susana Flórez, Coordinadora del Grupo de Vigilancia de Regalías del DNP, el monitoreo a este proyecto.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Calz



SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Con base en la anterior votación, el OCAD **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

13.2. APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – BPIN 2018000020022.

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, manifiesta que al respecto de este proyecto, el DNP tiene algunas consideraciones que solicita sean explicadas.

La Dra. Madeleine Torres, Coordinadora Regional Caribe DSGR- DNP, saluda a los asistentes y manifiesta que la Ley 1942 de 2018, en el artículo 61 habla específicamente sobre la prohibición de presentar proyectos de capacitación:

“Artículo 61: Prohibición de presentar proyectos para capacitación. No podrán presentarse y aprobarse proyectos a los distintos fondos o para acceder a los recursos de regalías directas del Sistema General de Regalías que tengan como objeto la realización de capacitaciones.

Manifiesta que se evidencia que el componente técnico del proyecto es de capacitación; el proyecto cuenta con concepto favorable del DPS y viene siendo presentado desde el año pasado; fue retirado en la sesión del 20 de diciembre de 2018, con la finalidad de ser revisadas las observaciones realizadas por el DNP; manifiesta la Dra. Torres que se hicieron unos mínimos cambios en proyecto pero frente a las observaciones de fondo con respecto al presupuesto, éstas no fueron ajustadas; actualmente las condiciones cambiaron por lo que dispone la Ley de Presupuesto, lo que impide a la Secretaria Técnica presentarlo a consideración y al OCAD, aprobarlo. Sugiere que puede revisarse el proyecto, brindar asistencia técnica a la entidad, con el fin de que sea presentando un nuevo proyecto para que no cuente con una estrategia de 100% capacitación,

El Dr. Wilson Rojas Vanegas, Gobernador encargado del departamento de La Guajira señala que la vez pasada que el proyecto fue puesto en consideración fue respetuoso y no pretendía que el proyecto fuese votado 2 a 1; manifiesta que el proyecto no es de capacitación, porque la población a quien está dirigida ya son expertos en sus oficios; es un proyecto de generación de ingresos para población vulnerable, no tiene componente de capacitación como tal. Propone que se apruebe el proyecto y después realizar los ajustes que se requieran.

La Dra. Cecilia Arango, solicita que el Gobierno Nacional de los argumentos por los cuales cataloga el proyecto como de capacitación y solicita avanzar en los otros temas, mientras se aclara este punto.

13.3. OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – BPIN 2018000020070.

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

CA



Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2018000020070	OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL MUNICIPIO DE ARIGUANÍ DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$13.911.130.740,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL		2019 -2020	\$11.577.611.124,00
MUNICIPIOS – ARIGUANÍ		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 40%		2019 – 2020	\$2.333.519.616,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE ARIGUANÍ	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	MUNICIPIO DE ARIGUANÍ		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$13.036.621.129 distribuidos así: \$11.577.611.124 del FDR y \$1.459.010.005 del Fondo de Compensación Regional 40%	Valor Interventora y Fuente de Financiación	\$874.509.611 Fondo de Compensación Regional 40%		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	16 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020		
Comité Consultivo	Se envió solicitud a la Comisión Regional de Competitividad del Cesar el 23 de enero de 2019 sin pronunciamiento	Cumplió requisitos de Acuerdo 45 de 2017, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 60,10 Puntos		

La Dra. Cecilia Arango Rojas, manifiesta que la Gobernadora del departamento del Magdalena, presentó a la Secretaría Técnica del OCAD una propuesta de entidad pública ejecutora y contratante de la Interventoría, Carta Rosa Cotes, para el proyecto, sugiriendo a Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. para estas designaciones. La Dra. Arango hace lectura de la carta de la Dra. Cotes, la cual hace parte integral de la presente acta. La Dra. Rosa Cotes, Gobernadora del Magdalena, interviene manifestando que es evidente la necesidad en la ejecución de este proyecto y solicita el respaldo del OCAD para su aprobación.

El Dr. Diego Dorado, manifiesta que el Dr. Rivelino Mendoza, Alcalde del municipio de Ariguani se encuentra presente, para lo cual la Secretaría Técnica pone en consideración del OCAD aprobar su participación en la sesión, la cual es aprobada de manera unánime.

Can



El Dr. Rivelino Mendoza, Alcalde de Ariguaní del Magdalena interviene manifestando que existe una necesidad urgente en materia de agua potable para los municipios de Ariguaní y Nueva Granada; en el pasado han tenido problemas de orden público por la falta de agua; considera que es de sumo interés que la obra se desarrolle y propone a los miembros del OCAD cambiar el ejecutor y contratante de la interventoría, para que sea FONADE la entidad a cargo de estas designaciones.

El Dr. Dumek Turbay señala que está clara la necesidad de resolver el problema de agua potable para este municipio.

El Dr. Eduardo Verano, Gobernador del Atlántico, propone realizar la votación en dos instancias: una inicial Viabilizando, Priorizando y Aprobando el proyecto y una segunda designando Ejecutor y Contratante de la Interventoría.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con la primera instancia y se obtiene el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZACIÓN	PRIORIZADO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, para designar Ejecutor y Contratante de la Interventoría y se obtiene el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	FONADE	FONADE
NIVEL DEPARTAMENTAL	AGUAS DEL MAGDALENA S.A. E.S.P	AGUAS DEL MAGDALENA S.A. E.S.P
NIVEL MUNICIPAL	AGUAS DEL MAGDALENA S.A. E.S.P	AGUAS DEL MAGDALENA S.A. E.S.P

Con base en la anterior votación, el OCAD designó como entidad pública ejecutora a AGUAS DEL MAGDALENA S.A. E.S.P. y designó como contratante de la interventoría a AGUAS DEL MAGDALENA S.A. E.S.P.

La Secretaría Técnica del OCAD, retoma la presentación del punto 13.2 APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - BPIN 2018000020022.

La Dra. Madeleine Torres señala que concordantes con el concepto favorable del DPS se leen las actividades del proyecto y se reconocen como actividades de fortalecimiento para oficios de población vulnerable, por lo tanto, recomienda ser muy rigurosos en la ejecución. Así mismo manifiesta que se encuentra en solicitud de Concepto a la Oficina Asesora Jurídica del DNP el alcance del presente artículo con el fin de saber cómo proceder en futuros proyectos que tengan componente de capacitación en el Ocad Regional Caribe.

La Dra. Cecilia Arango hace la presentación del siguiente proyecto:

CM



Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2018000020022	APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$9.099.457.865,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – LA GUAJIRA		Fondo de Compensación Regional 60%		2019 - 2020	\$9.099.457.865,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Instancia pública propuesta para la Supervisión	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$8.803.864.745,00 Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Apoyo a la Supervisión y Fuente de Financiación	\$295.593.120,00 Fondo de Compensación Regional 60%		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	12 meses ejecución física y 16 meses ejecución financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020 Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución		
Comité Consultivo	Se envió solicitud a la Comisión Regional de competitividad del Cesar el 13 de Diciembre de 2018, sin pronunciamiento.	Cumplió requisitos de Acuerdo 45 de 2017, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 49 Puntos		

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

14. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.



La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe envía a los miembros del OCAD el informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2018, el cual se encuentra anexo a la presente acta.

Se somete a consideración del OCAD el referido informe, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el informe de rendición de cuentas presentado.

15. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Secretaria Técnica expone la siguiente estrategia de rendición de cuentas:

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. DE DIVULGACIÓN

Publicación en página web – Gobernación del Atlántico

Publicación en Mapa Regalías

2. RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Diligenciamiento del Formulario de Contacto Publicado en la en página web – Gobernación del Atlántico para recibir comentarios y sugerencias de la comunidad al informe de rendición de cuentas.

Se somete a consideración del OCAD la estrategia presentada de rendición de cuentas, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la estrategia de Rendición de Cuentas presentada.

16. INFORMACIÓN AL OCAD DE AJUSTES APROBADOS POR EJECUTORES

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, informa a los miembros del OCAD de los siguientes ajustes aprobados por ejecutores:



EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Tipo de Ajuste	Justificación
BOLÍVAR	2015000020031	CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DE 22 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, e incremento en el valor del proyecto.	El ajuste al proyecto consiste en la redistribución de mayores y menores cantidades de obra, indispensables e inseparables para el cumplimiento de su objeto en armonía con los estudios y diseños presentados y aprobados. El incremento en el valor del proyecto es por \$ 3.482.124.127, financiado con recursos propios del Departamento, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportan la viabilidad del proyecto, las metas establecidas en los productos y las metas de los indicadores de productos. Las mayores y menores cantidades han sido identificadas durante el curso normal de la ejecución de las obras, puesto que hay diseños que han sido adecuados al terreno recibido y el tipo de suelo de acuerdo al estudio realizado. La cuantificación de estas mayores y menores cantidades se ha realizado a través de levantamientos de campo y planos de diseño.
LA GUAJIRA	2017000020035	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PILOTO DEL MODELO DE EDUCACIÓN FLEXIBLE BIALFABETIZACIÓ N PARA LOS MUNICIPIOS DE MANAURE, RIOHACHA, URIBIA, MAICAO, LA GUAJIRA	Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor del proyecto y Cambio en las fuentes de financiación distintas a SGR.	Por retiro de la Universidad de la Guajira del proyecto, la Gobernación consideró necesario que el apoyo a la supervisión se modificara por interventoría, con el fin de garantizar un mejor control a las actividades de ejecución, a través de un firma externa. La Universidad aportaba una contrapartida en bienes y servicios por valor de \$342.253.368, los cuales fueron asumidos por el Departamento con recursos propios para no afectar el cierre financiero del proyecto.

17. INFORMACIÓN AL OCAD DE COMUNICACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DEL DNP.

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, informa a los miembros del OCAD de los siguientes actos administrativos de la Subdirección de Control de Vigilancia de las Regalías:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTO DNP	
SAN PEDRO	2013000020044	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE SAN PEDRO A BUENAVISTA-POR EL CORREGIMIENTO DE SAN MATEO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE. 1ERA ETAPA	Resolución 3353 del 29/11/2018	Por la cual se declara probada una irregularidad y se ordena la imposición de la medida de suspensión preventiva de giros, por no remitir los soportes que den cuenta del cumplimiento de la totalidad de las actividades establecidas en el plan de mejora del proyecto.
BOLÍVAR	2015000020031	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 22 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Resolución 3588 del 18/12/2018	Por la cual se declara probada una irregularidad y se ordena la imposición de la medida de suspensión preventiva de giros, por no remitir los planes de mejora ajustados y los soportes que den cuenta del cumplimiento de los mismos.
BOLÍVAR	2014000020015	CONSTRUCCIÓN DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITÍ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.		

Can



ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTO DNP	
SAN ANDRÉS	2013000020041	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN MEGACOLEGIO EN EL SECTOR DE SAN LUIS EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS	Resolución 3610 del 19/12/2018	Por la cual se declara probada una irregularidad y se ordena la imposición de la medida de suspensión preventiva de giros, por ejecutar acciones que representan un peligro inminente de uso ineficaz, ineficiente y con incumplimiento de los requisitos legales en la ejecución de los recursos del SGR, en relación con el proyecto.

18. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La Dra. Cecilia Arango, señala que es necesario prestar atención sobre los siguientes artículos del Plan Nacional de Desarrollo, en lo que se refiere al SGR:

ARTÍCULO 27°. ÓRGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN. Modifíquese el primer inciso del artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, el cual quedará así:

ARTÍCULO 6. ÓRGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN. Los órganos colegiados de administración y decisión son los responsables de aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiar los proyectos de inversión sometidos a su consideración, que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo previsto en la presente ley.

ARTÍCULO 28°. VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN. Modifíquese el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, el cual quedará así:

ARTÍCULO 26°. VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN. Los Ministerios o los Departamentos Administrativos, viabilizarán los proyectos de inversión que serán financiados con cargo a los recursos del Fondo de Desarrollo Regional, del 60% del Fondo de Compensación Regional, de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena y los recursos cuya definición se realice en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD PAZ. El Departamento Nacional de Planeación viabilizará los proyectos de inversión que, por su naturaleza, no correspondan a ningún Ministerio o Departamento Administrativo y ejercerá la Secretaría Técnica del OCAD PAZ.

El Dr. Diego Dorado señala que vale la pena que se tengan unas discusiones muy técnicas. Si hay necesidad de cambiar esta propuesta en los artículos del Plan, se cambian; esto responde mucho a los problemas que hemos tenido con el fondo de CTel; actualmente el OCAD decide la viabilidad, se busca que los Ministerios asuman una responsabilidad que hoy no han asumido del control técnico; todos los conceptos de viabilidad los termina dando el DNP, que tampoco tiene esa discrecionalidad.

La Dra. Cecilia Arango, señala que se revisen los riesgos de estas disposiciones; hoy no existe un mecanismo de relación directa con los Ministerios, ya que se hace a través de Planeación Nacional. Se requiere que exista una reglamentación al respecto.

19. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Se propone conformar una comisión para la revisión del acta de la sesión, para lo cual los tres niveles de Gobierno aprueban de manera unánime y designan como delegados para la misma a los siguientes funcionarios:



Gobierno Nacional: Madeleine Torres

Gobierno Departamental: Cecilia Castro, Sec. Planeación Cesar

Gobierno Municipal: José Amiro Morón

Agotado el orden del día, siendo las 2 p.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Región Caribe.

ANEXOS

- Actos Administrativos de Delegación
- Carta Gobernación de Córdoba – Solicitud Cambio en Fuentes de Financiación proyecto 2017000020106
- Carta Gobernación del Magdalena – Propuesta de Ejecutor y Contratante de la Interventoría proyecto 2018000020070
- Presentación Reglamento de OCAD
- Informe de Rendición de Cuentas – II Semestre 2018

Se firma a los 13 días del mes de febrero de 2019.


DUMEK TURBAY PAZ

Gobernador de Bolívar

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE


CECILIA ARANGO ROJAS

Secretaria de Planeación del Atlántico

SECRETARIA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE

